

DON FERNANDO CASANOVA HERRERA, SECRETARIO TITULAR DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA), INSCRITA EN EL REGISTRO DE FUNDACIONES CANARIAS CON EL N.º. 116

CERTIFICA:

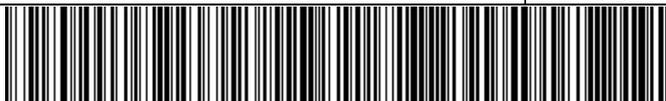
PRIMERO.- Que en fecha 5 de febrero de 2024, se reunió el Patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), en sesión ordinaria, previa convocatoria por parte de la Presidencia, comunicada a todos los miembros del mismo, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Fundacionales.

SEGUNDO.- Que se contó con la participación de miembros del Órgano Colegiado en cantidad suficiente para la celebración del acto, procediéndose a adoptar acuerdo de modificación de la composición del mismo, en los términos establecidos por los Estatutos Fundacionales.

TERCERO.- Que, al amparo del acuerdo adoptado, la composición del Patronato de la Fundación Pública queda de la siguiente manera:

- Presidenta: Excm. Sra. Dña. Jéssica del Carmen de León Verdugo, Consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.
- Secretario Titular: Sr. D. Fernando Casanova Herrera, empleado público de la Secretaría General del Servicio Canario de Empleo.
- Secretario Suplente: Sr. D. Octavio Quevedo Naranjo, empleado público de la Secretaría General del Servicio Canario de Empleo (en situación de excedencia voluntaria, en la actualidad)
- Vocales Titulares:
 - o En representación del Gobierno de Canarias:
 - Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ortega Granados, Directora del Servicio Canario de Empleo (Vicepresidenta Primera).
 - Ilma. Sra. Dña. Isabel León Villalobos, Viceconsejera de Empleo.
 - Sr. D. José Ramón Rodríguez Albertus, Director General de Trabajo.
 - Sr. D. Jesús Manuel García Benítez, Secretario General del Servicio Canario de Empleo.
 - o En representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:
 - Sr. D. José Cristóbal García García (Confederación Canaria de Empresarios).
 - Sr. D. Eduardo Bezares Carretero (Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife).
 - o En representación de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:
 - Sra. Dña. Inmaculada Ascensión Dévora Afonso (Unión General de Trabajadores de Canarias).
- Vocales Suplentes:
 - o En representación del Gobierno de Canarias:
 - Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Hernández Padilla, Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Empleo

C/. Los Ministerios, 1 38009 – Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922598301 Fax: 922597983
 C/. Cebrían, 3 4ª Planta 35003 – Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928265971 Fax : 928265922
 C.I.F.: G38528220

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESSICA DEL CARMEN DE LEON VERDUGO - CONSEJERO/A FERNANDO CASANOVA HERRERA - J/SECC RÉGIMEN INTERIOR Y RELACIONES INS	Fecha: 06/02/2024 - 11:51:04 Fecha: 05/02/2024 - 16:47:16
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - N.º: 38 / 2024 - Libro: 645 - Fecha: 06/02/2024 13:06:02	Fecha: 06/02/2024 - 13:06:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0GwTWjGU-id0n40me69G1m7hMYpvKerP3	 
El presente documento ha sido descargado el 06/02/2024 - 13:32:27	

- Ilmo. Sr. D. José Manuel Sanabria Díaz, Viceconsejero de Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Héctor Mateo Castañeyra, Director General de Infraestructura, Sostenibilidad y Calidad Turística.
- Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Rodríguez Martínez, Director General de Ordenación, Formación y Promoción Turística.
- En representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:
 - Sra. Dña. María de la Salud Gil Romero (Confederación Canaria de Empresarios)
 - Sra. Dña. Juana Martín Brito (Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife).
- En representación de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:
 - Sr. D. Cesar Javier Reyes Pérez (Unión General de Trabajadores de Canarias).

Y para que conste y surta efectos donde convenga, se expide el presente certificado, en Santa Cruz de Tenerife

EL SECRETARIO TITULAR

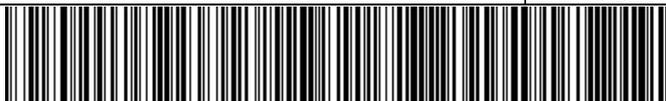
FERNANDO CASANOVA HERRERA

**Vº. Bº.
LA PRESIDENTA**

JÉSSICA DE LEÓN VERDUGO

C/. Los Ministerios, 1 38009 – Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922598301 Fax: 922597983
 C/. Cebrián, 3 4ª Planta 35003 – Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928265971 Fax : 928265922
 C.I.F.: G38528220

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESSICA DEL CARMEN DE LEON VERDUGO - CONSEJERO/A FERNANDO CASANOVA HERRERA - J/SECC RÉGIMEN INTERIOR Y RELACIONES INS	Fecha: 06/02/2024 - 11:51:04 Fecha: 05/02/2024 - 16:47:16
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 38 / 2024 - Libro: 645 - Fecha: 06/02/2024 13:06:02	Fecha: 06/02/2024 - 13:06:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente : 0GwTWjGU-id0n40me69G1m7hMYpvKerP3	 
El presente documento ha sido descargado el 06/02/2024 - 13:32:27	